

Reconocimiento al Esfuerzo Exportador de servicios Edición I - 2015

La organización del premio es coordinada por la Unión de Exportadores del Uruguay (UEU) y el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) con la colaboración del Ministerio de Turismo y Deporte (MINTUR), Uruguay XXI - Smart Servces, la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI) y el Instituto Nacional de Logística (Inalog).

¿Cuál es el objetivo?

Reconocer, promover y difundir el esfuerzo y los logros que a través de los años realiza el sector exportador de servicios.

Con esta iniciativa se busca reconocer el esfuerzo que hacen las empresas exportadoras de servicios; sumándolo así al reconocimiento que ya se otorga a las exportadoras de bienes, destacando que ambos sectores contribuyen a mantener e incrementar el flujo comercial del país.

¿Qué empresas se pueden postular?

En esta edición se podrán postular las empresas de servicios de los rubros:

- Tecnología de la Información y la comunicación (servicios y productos)
- Turismo
- Depósitos y Plataformas de servicios logísticos (ofrecen infraestructura y servicios a consumidores fluviales en la región)

Condiciones:

- Empresas radicadas en el país, legalmente constituidas y al día con sus obligaciones tributarias.
- Como mínimo deberán contar con 3 años de actividad exportadora a fin de poder evaluar la evolución del esfuerzo exportador.
- Formulario de inscripción debidamente completado y adecuación de la propuesta en relación a las bases.

Tipos de esfuerzos reconocidos:

Se definieron indicadores comunes a los tres sectores además de específicos para cada uno de ellos de forma de poder evaluar de la más amplia forma cada una de las empresas postuladas.

La evaluación del monto exportado así como el esfuerzo en acceso a mercados serán elementos de relevancia para el comité evaluador.

Se entregarán reconocimientos a:

Logística

1 reconocimiento a la empresa que logre mayor puntaje del subgrupo “Plataformas logísticas”

TICS

1 reconocimiento mayor incremento porcentual de exportaciones

1 reconocimiento diversificación de mercados

Turismo

1 reconocimiento

Dónde postularse:

Las empresas candidatas a los reconocimientos deberán postular a través de la página web www.uniondeexportadores.com.

El período de postulación comienza el 12 de octubre y se extiende hasta el día 9 de noviembre inclusive.

Evaluación:

Se conformará un Comité Evaluador por categoría, el que verificará que las postulaciones se ajusten a las presentes Bases y Condiciones, pudiéndose requerir información complementaria en esta fase.

En los casos en que se entienda necesario, los concursantes podrán ser visitados por los integrantes del comité.

Una vez concluido este proceso todos los postulantes seleccionados en cada categoría recibirán una comunicación que los pondrá en conocimiento del resultado. El ganador final de cada categoría será de conocimiento público el día de la Ceremonia de reconocimiento al

esfuerzo exportador, evento realizado por el BROU y la UEU a realizarse el día 9 de diciembre en horas de la noche en Kibon contando con la presencia de autoridades nacionales.

Comité evaluador

Las propuestas serán analizadas por técnicos designados por las instituciones organizadoras y colaboradoras respetando la objetividad y el no mantenimiento de vínculos que pueda comprometer la evaluación.

Confidencialidad y veracidad

La información entregada por los postulantes durante el proceso de selección no será utilizada para ningún otro propósito que no sea su evaluación para el reconocimiento. Esta información sólo será conocida por los miembros del Comité Evaluador, quienes estarán comprometidos a no revelar a terceros su contenido ni a usarlo en beneficio propio.